

21116 *RESOLUCION de 21 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Nombre de la oposición: Auxiliar de la Escala de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Castañar de Ibor, provincia de Cáceres.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castañar de Ibor, 21 de junio de 1990.-El Alcalde.

21117 *RESOLUCION de 23 de julio de 1990, del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de 19 de junio de 1990, aparecen publicadas las bases generales para la selección de personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Gastor, y la convocatoria de las plazas de Basurero, Auxiliar de Mantenimiento y Peón de Mantenimiento del Colegio público, incluidas en la oferta de empleo público para 1990. A partir del día la publicación de este anuncio comienza el plazo de veinte días para presentación de instancias.

El Gastor, 23 de julio de 1990.-El Alcalde, Antonio Roldán Fuentes.

21118 *RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias referente a la convocatoria para proveer plazas de Arquitecto e Ingenieros de fecha 7 de mayo de 1990 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio.*

Bases de la convocatoria de plazas de Arquitecto e Ingenieros.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 26 de julio de 1990, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.-Estimar el recurso de reposición presentado por don Joan Baptista Mur i Soterias, en representación del Colegio de Arquitectos de Cataluña, y en su consecuencia derogar el párrafo primero de la base específica quinta de las que rigen la convocatoria de las plazas de Arquitecto e Ingeniero que literalmente dice: «Baremo de méritos.-Por los servicios prestados en esta Corporación, en puesto de trabajo de la misma subescala y clase: 1 punto por mes hasta un máximo de 3 puntos». Dichas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de marzo de 1990 y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 28 de abril.

Segundo.-Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la mencionada derogación y abrir nuevo plazo de presentación de instancias mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Las instancias presentadas de acuerdo con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1990, se dan por válidas no siendo necesaria su reproducción.

Cuarto.-En vista de todo ello, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Llagosta, 31 de julio de 1990.-El Alcalde, José Luis López Segura.

21119 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Blanes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingeniero Técnico.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico vacantes en la plantilla de personal funcionario, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, nivel de complemento de destino 24, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 24 de julio de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 1 de agosto de 1990.-El Alcalde, Félix Bota Gibert.

21120 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de La Romana (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 173, de fecha 30 de julio, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicha plaza está comprendida en la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el año 1990.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Romana, 1 de agosto de 1990.-El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.

21121 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Protocolo.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Protocolo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de 30 de julio de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de dichos puestos laborales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antonio, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda, apartado primero, de dichas bases.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 6 de julio de 1990.

Tarragona, 2 de agosto de 1990.-José R. Souto i Orosa.-Visto bueno: El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

21122 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 178, de fecha 2 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General y otra de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes a los Grupos C y D, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes dirigidas a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento es de veinte días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán justificantes de haber ingresado en este Ayuntamiento la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Peal de Becerro, 2 de agosto de 1990.-El Alcalde, Matías Díaz Muñoz.

21123 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, correspondiente al día 2 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local.

Las plazas están dotadas de los emolumentos correspondientes al grupo D, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4.